

MIÉRCOLES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 183

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

CVE-2014-13005 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 408/2014.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº2.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 al número 0000408/2014 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

HUERTA: Cercada con árboles frutales de doce carros, sita en Alceda, al sitio del pago de San Pedro. Tiene una superficie de mil ochocientos doce metros cuadrados (1.812 m), que linda, Este Corro de Bolos, al Norte con arroyo: al sur con carretera vecinal y al Oeste con arroyo.

Que dicha finca se halla inscrito en el Registro de la propiedad de Villacarriedo del siguiente tenor:

Siete décimas partes indivisas de la misma constan inscritas en el tomo 517, libro 81, folio 83 como finca 6.732.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 8 de septiembre de 2014.

El secretario judicial,
Santiago Delgado González.

2014/13005

CVE-2014-13005